

LAS TIC EN LA CONTABILIDAD ELECTRÓNICA DE LAS PYMES EN MÉXICO

ICT IN THE ELECTRONIC ACCOUNTING OF SMES IN MEXICO



Carlos Arnulfo López Cáceres

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Recibido: 25/11/2021 Aprobado 18/12/2021

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es conocer como se ha desarrollado la contabilidad electrónica con las pymes por medio de las tics; ya que es muy difícil de adaptarse a estos cambios, puestos que muchas empresas no están preparados para cambiar de la contabilidad tradicional a la contabilidad electrónica y con el fin de que las medianas empresas sigan creciendo y desarrollándose para que estén dentro del mercado competitivo y estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías. La implementación de la contabilidad electrónica para cualquier entidad debe ser una decisión que independientemente de la obligación legal que tengan algunas empresas de desarrollar, sea un requerimiento interno.

Palabras clave: contabilidad, pymes, tecnologías, tics.

ABSTRACT

The objective of this research is to know how electronic accounting has been developed with SMEs through ICTs; since it is very difficult to adapt to these changes, since many companies are not prepared to change from traditional accounting to electronic accounting and for medium-sized companies to continue growing and developing so that they are within the competitive market and be at the forefront of new technologies. The implementation of electronic accounting for any entity must be a decision that, regardless of the legal obligation that some companies must develop, is an internal requirement.

Key words: accounting, SMEs, technologies, ICT.

Citación: López Cáceres, C. A. Las TIC en la contabilidad electrónica de las pymes en México. Publicaciones e Investigación. <https://doi.org/10.22490/25394088.5555>

carlos04039777@gmail.com, División Académica de Ciencias Económico-Administrativas, Tabasco, México, Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1023-1454>

<https://doi.org/10.22490/25394088.5555>

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tratará sobre si la contabilidad electrónica ha impactado o no a las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Hoy en día las tecnologías de información avanzan, misma que contribuyen a generar grandes transformaciones en nuestra sociedad y se cuenta con un sinnúmero de sistemas computacionales que facilitan la vida del ser humano.

Las pymes han estado a la vez sujeta a debates y discusiones, este tipo de empresas tienen un aporte significativo. Uno de los problemas que enfrentan las pymes de la región es el del correcto registro contable de sus operaciones diarias.

Por otra parte, en la estructura económica de todos los países latinoamericanos las pequeñas y medianas empresas (pymes) han pasado a ocupar un lugar importante y han ido logrando determinadas ventajas comparativas, en relación con las grandes empresas que las llevan a mantener un posicionamiento en diferentes segmentos del mercado.

Un aspecto menos estudiado en relación con las pymes ha sido la importancia y ventajas que puede tener el llevar a cabo un buen historial del área contable. En esta línea de trabajo esta investigación incluyó la revisión de otras investigaciones y artículos relacionados que pueden tratar sobre la contabilidad electrónica en las pymes.

2. PYMES EN MÉXICO

Las pymes representan una parte muy importante para el país, ya que han ido creciendo y desarrollándose cada vez más, generando así un mayor número de empleos, así como un ingreso para diferentes familias.

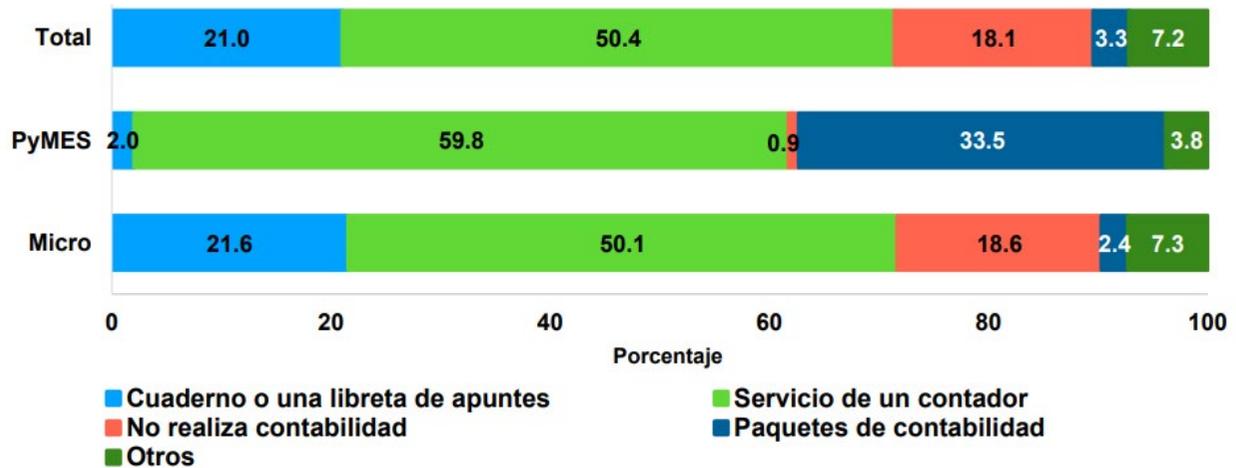
Por eso muchas pymes deben contar con el sistema de seguridad social como nos mencionan Vidal, Prats & Fernández (2021). En el país este sistema está a cargo de entidades o dependencias públicas, federales o locales y de organismos descentralizados mediante los cuales se busca garantizar el derecho a la salud, a la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. Esto es algo que las pymes deben desarrollar aparte de una buena vida financiera a través de sus procesos contables.

El elemento central de la transformación política y económica de cualquier país en transición es la creación de un importante sector privado, y de un mayor desarrollo de las pymes y de la actividad emprendedora. Paradójicamente, a pesar de la relativamente poca atención que reciben de parte de los hacedores de políticas, las pymes representan una de las principales fuerzas en el desarrollo económico, especialmente en los países en vías de desarrollo (Orlandi, 2006).

Orueta (2017). Nos describe que la definición oficial de pyme en México combina número de empleados y ventas por sector económico, como hemos visto anteriormente. Posteriormente, la CNBV adoptó un criterio que combina la definición oficial con un monto máximo de crédito de hasta 2,7 millones de dólares (50 millones de pesos).

Las pymes al ser pequeñas empresas en muchas ocasiones no optan por tener un contador o en dado caso en no contar con una contabilidad la cual es muy necesaria para conocer la vida financiera de la empresa, en la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas nos menciona los métodos contables que utilizan las pymes y micro como se puede ver a continuación:

Gráfica 1. Distribución del número de empresas según la forma de registro de su contabilidad, 2018



Fuente: INEGI (ENAPROCE) 2018.

Como se pudo ver en la gráfica anterior gran parte de las pymes utilizan el servicio de un contador, cabe resaltar que un pequeño porcentaje de estas no tienen un sistema contable muy bien establecido, mientras que en las micro el porcentaje es más alto debido a que muchas de estas empresas no se ven en la necesidad de tener algún servicio contable. El tener una pyme implica un gran reto ya que en muchas ocasiones no cuentan con el recurso suficiente para poder establecerse de una manera sólida para poder hacer frente a las demás empresas.

Cabrera *et al.* (2019) nos explica que diversos autores coinciden que los factores relevantes que afectan a las pymes son: falta de financiamiento, infraestructura, limitantes de insumos, regulatorios, administrativos, administración, aspectos técnicos, control de inventarios, cuentas por cobrar, organización interna, planteamiento de la producción, contabilidad y finanzas de la empresa.

Las pymes proveen desarrollo regional, ya que estas pueden ser generadas, creadas u operadas por personas emprendedoras, además de que estas pueden emplear, esta es una vía o alternativa para generar empleos, esto es, porque los empleos que se generan al año no son los suficientes para satisfacer la demanda, por lo que se debe buscar nuevos medios para generar los empleos que se necesitan (Domínguez *et al.*, 2020).

3. CONTABILIDAD ELECTRÓNICA EN LAS PYMES

La contabilidad es la disciplina que sirve para proporcionar información útil en la toma de decisiones económicas. Ha venido siendo definida como Ciencia del Patrimonio, y ello porque su objeto es el estudio y la representación del patrimonio empresarial, tanto desde un punto de vista estático como dinámico (IMCP, 2012).

Mientras que Ibarra Cervantes *et al.* (2004) nos define que la contabilidad parte de que es una técnica. Esto implica la posición teórica de que los principios de contabilidad son guías de acción y no verdades fundamentales a las que se les adjudique poder explicativo y de predicción. Esta posición se refuerza al considerar a la contabilidad como algo diseñado por el hombre para satisfacer necesidades individuales y sociales que no existen en la naturaleza.

El área de contabilidad de una empresa lucrativa se encarga de rendir como se pueda el capital disponible. Usada como herramienta de ahorro, supone una técnica factible y necesaria en las organizaciones que dirigen el capital. El complejo sistema matemático que utiliza la contabilidad abarca una extensa gama de artificios y materias entre las cuales destaca la estadística,

la matemática financiera, el estudio de mercadeo, análisis matemático, control de producción, control tributario, y hasta la ética puede colaborar en la buena visión y progreso en grupo del que la aplica, entre otros.

El boom de la tecnología de la información, con el empleo de los computadores integrados en redes y los satélites, se logra una comunicación global audiovisual permitiendo la transmisión casi instantánea de la información, comunicación con los proveedores, clientes, desde cualquier parte, incluso fuera de las oficinas. Lo que refleja la necesidad del uso de herramientas tecnológicas (TIC) para un mejoramiento en las actividades operativas de la empresa, consiguiendo competitividad y penetración en el mercado globalizado (Durán, 2015).

Las tecnologías de la información mejor conocidas como TIC llegaron para revolucionar las manera de hacer las cosas, hoy en día la gran mayoría de las empresas se han tenido que adaptar a estas nuevas herramientas que nos brindan las TIC, en este caso la contabilidad ha tenido que evolucionar y adaptarse a las nuevas tecnologías para poder seguir siendo vanguardista y ofrecer un mejor servicio a sus clientes por tal motivo la contabilidad electrónica ha sido uno de los más grandes avances que ha habido en la contabilidad con la cual ha brindado las herramientas para hacer los procesos más rápidos así como de una manera eficiente y segura.

Por otra parte, Zaragoza Velázquez & Monserrat Vera Muñoz (2015). Dicen que las TIC generan eficacia a las empresas porque les permite lograr una mayor rentabilidad, mejor exactitud e inmediatez en la toma de decisiones para el bien de la organización. Y que actualmente las TIC han representado un papel muy importante dentro de las empresas, y esto es gracias a los avances que se han tenido, a la implementación de nuevos sistemas contables y así como a las personas que se han dedicado a innovar nuevos productos, sistemas y servicios dentro de esta área.

Con lo visto anteriormente sobre las TIC y la contabilidad se puede ver la importancia que estas tienen

en las empresas y conforme ha ido evolucionando se han ido adaptando para así poder congeniar entre las dos y formar la contabilidad electrónica.

El SAT establece que la contabilidad electrónica es el envío de archivos en formato XML de las transacciones registradas en medios electrónicos que realiza una empresa o una persona y envía a través del Buzón Tributario. Ahora, la información contable se convierte en archivos con formato electrónico XML que se depositan en el Buzón Tributario del SAT. Esta facilidad permite a los contribuyentes llevar puntualmente su contabilidad de manera sencilla, a través de las nuevas tecnologías.

Al momento de definir el sistema de contabilidad electrónica debe aplicarse a una empresa que tenga en cuenta aspectos tales como:

1. El tamaño de la empresa.
2. Las necesidades de información de la entidad.

Ya que es primordial para el éxito en las empresas mercantiles el correcto registro de las operaciones financieras, así como evitar malas decisiones debido a la falta de información.

Los archivos XML están formados de diferentes caracteres que son un comprobante digital a través de internet, con ellos podemos encontrar de una manera más rápida alguna factura y de igual forma poder identificarla (Tosca *et al.* (2021).

Nos menciona Gutiérrez *et al.* (2017) sobre el proceso que conlleva el tener una contabilidad electrónica la cual fue establecida por el SAT, en la cual el envío del catálogo debe ser el utilizado en el periodo, con el código agrupador establecido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se envía una sola vez y cada vez que sea modificado. Por otra parte, la balanza de comprobación se envía de forma mensual, en el segundo mes siguiente al que correspondan los datos, debe contener los saldos iniciales, los movimientos del periodo y los saldos finales. Finalmente, las pólizas generadas en el periodo incluyen la información de los

Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que soporten las operaciones, pero solo son enviadas cuando el SAT necesite verificar información contable o la procedencia de devoluciones y compensaciones.

4. MARCO LEGAL

El Artículo 28, fracciones III y IV del recién reformado Código Fiscal de la Federación, en relación con los artículos 33 y 34 del Reglamento del citado código, así como la Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de diciembre de 2014; la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de diciembre de 2014; la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2015, publicada en el mismo medio de difusión el 03 de marzo de 2015; el anexo 24 de la Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2015; la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2015, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de mayo de 2015 y la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2015, publicada el 02 de julio de 2015, constituyen el actual marco jurídico que regula a la contabilidad electrónica.

Artículo 28.- Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, estarán a lo siguiente:

I. La contabilidad, para efectos fiscales, se integra por los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos respectivos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes; en el

Reglamento de este Código se establecerá la documentación e información con la que se deberá dar cumplimiento a esta fracción, y los elementos adicionales que integran la contabilidad.

En lo conducente para el tema que se aborda, el precepto legal en cita establece la manera en la que las personas que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, estén obligadas a llevar contabilidad deben hacerlo y al efecto indica que la contabilidad, para efectos fiscales, se integra por los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos respectivos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes; destacando que en el Reglamento del propio Código se establecerá la documentación e información con la que se deberá dar cumplimiento a esta fracción, y los elementos adicionales que integran la contabilidad.

5. DISCUSIÓN

El SAT nos indica que las personas que están obligadas para la realización de la contabilidad electrónica son

- Personas morales, incluidas las personas morales con fines no lucrativos.
- Personas físicas con actividad empresarial, actividades profesionales con ingresos superiores a dos millones de pesos y arrendamiento (siempre y cuando no utilicen la aplicación Mis cuentas).

La contabilidad electrónica implica un reto muy importante para las pymes ya que en muchas de ellas no se cuenta con los recursos suficientes para poder establecer una contabilidad adecuada y apegada a las leyes fiscales, en muchas ocasiones las pequeñas empresas

optan por llevar sus cuentas ellas mismas sin establecer un sistema contable con el cual puedan llevar un control financiero adecuado, las TIC han revolucionado la manera de hacer las cosas pero también han afectado al mismo tiempo a las personas o empresas que no se han podido adaptar del todo a ellas debido al gasto que esta implica, la contabilidad electrónica es un gran paso para los contadores y empresas ya que el trabajo se hace de una manera más eficiente, además se cuenta con un mejor control sobre las finanzas de la empresa y así las autoridades hacendarias están seguras de evitar una posible evasión fiscal.

6. MÉTODO

El enfoque que se usará será cualitativo ya que solo se busca obtener información, describir eventos, situaciones, percepciones, actitudes, creencias y pensamientos del impacto que la contabilidad electrónica ha ocasionado en las pymes. Por otra parte, Vega Malagón *et al.* (2014), nos menciona que este método se basa en la recolección de datos sin medición numérica como la descripción y la observación del fenómeno. El proceso es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación.

7. CONCLUSIÓN

Como se pudo ver en la investigación, las pymes son una parte fundamental para la economía del país, han ido creciendo y desarrollándose a lo largo de los años, el poder hacer que una pyme haga frente a las grandes empresas ha sido un gran reto, pero con la ayuda las TIC se les han brindado las herramientas necesarias para poder progresar y desarrollarse, como lo es el caso de la contabilidad, se pudo ver que la contabilidad tuvo un gran cambio con la implementación de las TIC, esto se debe a que se ha tenido que adaptar a ellas, cabe destacar que algunas pymes no llevan de una manera adecuada su contabilidad como se vio en la gráfica mostrada, en la investigación esto se debe a que no creen que es necesaria llevar un sistema contable cuando sus operaciones no lo ameritan, el SAT

hizo obligatorio el uso de la contabilidad electrónica debido a que con ella se busca la reducción de la evasión fiscal.

Como conclusión podemos ver que la contabilidad se ha tenido que adaptar a las TIC para poder seguir creciendo y desarrollándose, así como para llevar un control más estricto de las finanzas de la empresa, para evitar errores e inconvenientes ante las autoridades fiscales, esta contabilidad se creó para poder ayudar a los contadores y sus tareas diarias, para brindarles herramientas con las cuales puedan realizar todos los procesos de una manera más rápida y eficiente.

REFERENCIAS

- Cabrera Cruz, A. A., Martínez Prats, G., & Dupeyron Cortes, L. C. (2019). Uso de la contabilidad administrativa y la importancia de las pymes de México. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (julio). <https://www.eumed.net/rev/caribel/2019/07/importancia-pymes-mexico.html>
- Cámara de Diputados (1981). Código fiscal de la federación. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo6.PDF
- Domínguez, X. I. P., Vargas, J. L. D., Mora, G. I. M., Correa, L. F. M., & Cih, G. I. D. (2020). *Análisis de la evolución de las pymes en México*. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/39-analisis-de-la-evolucion-de-las-pymes-en-mexico.pdf>
- Durán, Y. (2015). Contabilidad bajo el enfoque de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Estudio basado en la pyme del sector salud privado, municipio Valera estado Trujillo Venezuela. *Visión Gerencial*, 1, 53-88. <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545898004.pdf>
- Gutiérrez Rangel, H.F, Espinosa Mosqueda, R. & Gutiérrez Rodríguez, Á. (2017). La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México. *Revista de Desarrollo Económico*, 4(13). 38-47. https://www.eorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Economico/vol4num13/Revista_de_Desarrollo_Econ%C3%B3mico_V4_N13_5.pdf
- Ibarra Cervantes, J. A., Granado Cuevas, M., & Amador Murgía, M. E. (2004). *Principios de Contabilidad*. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1731>
- INEGI. (2018). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) (2021). *Contabilidad*. <https://imcp.org.mx/contabilidad/>

- Orlandi, P. (2006). Las pymes y su rol en el comercio internacional. *White Paper Series del Centro de Estudios para el Desarrollo Exportador-CEDEX, Universidad de Palermo, Argentina*. https://www.palermo.edu/economicas/pdf_economicas/cedex/investigacion/pyme_com_internacionall.pdf
- Orueta, I. (2017). Importancia Económica de las pymes en las Economías iberoamericanas. <http://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/CAPITULO-1.pdf>
- SAT (s.f.) Contabilidad electrónica. <http://omawww.sat.gob.mx/contabilidadelectronica/Paginas/documentos/infografia.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2014). Resolución Miscelánea fiscal 2014. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328461&fecha=30/12/2013
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015). Resolución Miscelánea fiscal 2015. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377710&fecha=30/12/2014
- Tosca Magaña, S., Mapén Franco, F. D. J., & Martínez Prats, G. (2021). Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa. *Revista Investigación y Negocios*, 14(23), 6-15. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372021000100006&script=sci_arttext
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15). <https://core.ac.uk/download/pdf/236413540.pdf>
- Vidal, C. M. T., Prats, G. M., & Fernández, C. G. (2021). La afiliación a la seguridad social de los trabajadores y sus efectos en las finanzas de las empresas en México. *Apuntes del Cenes*, 40(72), 71-86. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/12246>
- Zaragoza Velázquez, P. G. Z., & Monserrat Vera Muñoz, M. A. M. V. (2015). Uso de la tecnología en función del área contable y fiscal. *Horizontes de la Contaduría*, 3. <https://www.uv.mx/iic/files/2018/01/13-B0306.pdf>